

POR LETICIA ROBLES  
 DE LA ROSA  
 leticia.robles@gmm.com.mx

**REDUCCIÓN DE PRESUPUESTO A LOS CONGRESOS**

# Pasarán tijera mayor a Morelos y Tlaxcala

**CON LA APLICACIÓN DEL PLAN B, a los congresos de esas dos entidades federativas se les quitarán tres de cada cinco pesos que tienen actualmente**

**FONDOS SERÁN CANALIZADOS A OBRA PÚBLICA**

La nueva disposición del artículo 116 constitucional indica que los Congresos estatales deben tener un máximo de 0.70% del presupuesto actual.

ENTIDAD	PRESUPUESTO ESTATAL	PRESUPUESTO CONGRESO	%	0.70% DE PRESUPUESTO ESTATAL	DISMINUCIÓN	% MENOS
Morelos	39,856,179,349	689,728,000	1.7	278,993,255	410,734,745	59.5
Tlaxcala	30,086,079,028	503,506,250	1.2	210,602,553	292,903,697	58.2
Nayarit	32,200,809,914	460,980,726	1.4	225,405,669	235,575,058	51.1
Quintana Roo	53,981,792,386	768,858,982	1.4	377,872,546	390,986,436	50.8
Michoacán	107,884,611,261	1,510,052,010	1.4	755,192,279	754,859,731	50
Baja California	92,118,574,417	1,203,360,488	1.3	644,830,020	558,530,467	46.4
Zacatecas	42,092,435,041	537,054,674	1.2	294,647,045	242,407,629	45.1
Guerrero	87,394,976,837	1,025,437,188	1.17	611,764,837	413,672,350	40.3
Durango	51,550,951,676	601,808,166	1.16	360,856,661	240,951,505	40
BCS	26,903,040,145	308,142,018	1.14	188,830,020	119,810,737	38.9
Campeche	27,151,269,928	269,515,897	0.99	190,058,889	79,457,008	29.5
Chihuahua	117,029,456,456	1,048,732,169	0.89	819,206,195	229,525,974	21.9
Aguascalientes	38,207,761,000	309,841,347	0.81	267,454,327	42,387,020	13.6
Sinaloa	78,344,023,814	610,878,426	0.77	548,408,166	62,470,260	10.2
Jalisco	182,692,026,515	1,389,729,637	0.76	1,278,844,185	110,885,452	7.8
CDMX	313,385,406,007	2,343,192,386	0.74	2,193,697,842	149,494,544	6.4

Tabla: Realizada con datos de los presupuestos de egresos estatales 2026, tomados de sus periódicos oficiales.

La aplicación del Plan B, a partir de la definición de los presupuestos de Egresos estatales 2027, tendrá el mayor impacto en cinco Congresos estatales, que perderán al menos la mitad de su actual presupuesto, pero principalmente en los Congresos de Morelos y Tlaxcala, a los que les quitarán tres de cada cinco pesos que tienen hoy.

Con base en los presupuestos de Egresos 2026, publicados en los periódicos oficiales de las 32 entidades federativas, la nueva disposición del artículo 116 constitucional para que los Congresos estatales tengan un máximo de 0.70% del presupuesto de sus estados generará un recorte de cuatro mil 334 millones 662 mil 613 pesos, que deberán canalizarse a la obra pública de los estados de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Quintana Roo, Sinaloa, Tlaxcala y Zacatecas, pues en ellos están los congresos que reducirán su presupuesto de 6.4%, como es el caso de la Ciudad de México, y a 59.5%, como es el caso de Morelos.

La información de los presupuestos de Egresos 2026 de las 32 entidades federativas del país permiten detectar que Morelos trabaja este año con 39 mil 856 millones 179 mil 349 pesos; su Poder Legislativo tiene asignado un total de 689 millones 728 mil pesos, que equivalen a 1.7% del presupuesto estatal.

Para cumplir el nuevo parámetro de máximo 0.70%, en 2027 tendrá una disminución de al menos 410 millones 734 mil 745 pesos, porque 0.70% de su actual presupuesto es 278 millones 993 mil 255 pesos, lo que significa 59.5% menos.

Tlaxcala trabaja este año con un presupuesto de 30 mil 86 millones 79 mil 28

pesos; el Congreso estatal tiene asignados 503 millones 506 mil 250 pesos, que equivalen a 1.6% del presupuesto del estado. El 0.70% del presupuesto estatal se traduce en 294 millones 647 mil 045 pesos; es decir, que el Congreso tendrá una disminución de 292 millones 903 mil 697 pesos, equivalentes a 58.2% de su presupuesto actual.

Nayarit trabaja con 32 mil 200 millones 809 mil 914 pesos. Su Congreso recibe este año 460 millones 980 mil 726.8 pesos, que representan 1.4% del presupuesto estatal. Adecuarse al nuevo parámetro de 0.70% se traduce en que su presupuesto anual queda en 225 millones 405 mil 669 pesos; es decir, un recorte de 235 millones 575 mil 58 pesos, que equivalen a 51.1 por ciento.

Quintana Roo tiene un presupuesto de egresos por 53 mil 981 millones 792 mil 386 pesos y su Congreso de 768 millones 858 mil 982 pesos, equivalentes a 1.4% del presupuesto estatal. Los diputados estatales perderán 50.8% de su presupuesto, porque 0.70% del presupuesto estatal son 377 millones 872 mil 546 pesos; es decir, 390 millones 986 mil 436 pesos menos.

Michoacán trabaja este año con 107 mil 884 millones 611 mil 261 pesos y su Congreso tiene 1.4% de esa cantidad, pues cuenta con mil 510 millones 52 mil 10 pesos. Pero el 0.70% del presupuesto estatal de este año son 755

millones 192 mil 279 pesos y eso significa que los diputados michoacanos perderán 50% de su presupuesto; es decir, 754 millones 859 mil 731 pesos.

Hay otros dos Congresos que tendrán una disminución significativa.

El de BC tiene asignados mil 203 millones 360 mil 488 pesos, que equivalen a 1.3% de los 92 mil 118 millones 574 mil 417 pesos que integran el Presupuesto de Egresos del estado. El Congreso perderá 46.4% de su presupuesto actual; es decir, 558 millones 530 mil 467 pesos, porque el 0.70% del presupuesto estatal se traduce en 644 millones 830 mil 20.90 pesos.

Y el Congreso de Zacatecas trabaja este 2026 con 537 millones 54 mil 674 pesos, que representan 1.2% de los 42 mil 92 millones 435 mil 41 pesos que conforman el Presupuesto de Egresos de toda la entidad. Para cumplir con el nuevo parámetro del 116 constitucional tendrá que recortar 242 millones 407 mil 629 pesos; esto es, 45.1%, para trabajar con 294 millones 647 mil 45 pesos.

Aunque no en la magnitud de los siete congresos anteriores, los casos de los Congresos de Guerrero y Durango también destacan, porque perderán dos de cada cinco pesos que reciben ahora.

Los diputados de Guerrero deberán trabajar con 413 millones 672 mil 350 pesos, equivalentes a 40.3%, porque el 0.70% del



presupuesto estatal se traduce en 611 millones 764 mil 837.86 pesos. En este año trabajan con mil 25 millones 437 mil 188.49 pesos, que equivalen a 1.17% del presupuesto estatal, que llega a 87 mil 394 millones 976 mil 837.88 pesos.

Y los diputados de Durango también perderán 40% de su presupuesto actual; es decir, 240 millones 951 mil 505 pesos. En este año, el presupuesto del estado es de 51 mil 550 millones 951 mil 676 pesos y el Congreso recibe 601 millones 808 mil 166 pesos; ajustar al 0.70% significa un presupuesto de 360 millones 856 mil 661 pesos.

El Congreso de la Ciudad de México es el más caro del país, al tener en este año un total de dos mil 343 millones 192 mil 386 pesos, pero como también se trata de la entidad federativa que tiene un elevado presupuesto anual, que este año se sitúa en 313 mil 385 millones 406 mil siete pesos, el dinero que se canaliza al Congreso capitalino representa 0.74% del presupuesto de la capital.

Pero justamente como rebasa el tope de 0.70%, el Congreso de la Ciudad de México perderá 6.4% de su presupuesto actual, pues el equiparable al 0.70% del presupuesto de la ciudad lo forman dos mil 193 millones, 697 mil 842 pesos; es decir, 149 millones 494 mil 544 pesos menos de su presupuesto anual.

Los otros seis Congresos estatales que deberán recortar sus presupuestos para ajustarse al parámetro de 0.70% del presupuesto de su estados son: Baja California Sur, que recortará 38.9%; Campeche, que disminuirá su presupuesto 29.5%; Chihuahua, en 21.9%; Aguascalientes, en 13.6%; Sinaloa, en 10.2%, y Jalisco, en 7.8 por ciento.

El régimen transitorio del llamado Plan B dispone que el dinero que en 2027 no se entregará a cada uno de estos 16 Congresos estatales se canalizará a obra pública en sus respectivos estados.